

BOLETÍN SEMANAL

TEMAS

Efectos del COVID-19 en la cadena de suministro.

Pico y placa ambiental-alerta amarilla.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Enlaces de Interés Estado vial



Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Indicadores			
Indicador	Periodo	Año corrido / Promedio 12 P	Evolución
<u>PIB</u> (II Trimestre de 2019)	3,00%	0,65%	
<u>IPC</u> Octubre de 2019	0,23%	0,31%	
<u>IPP</u> Octubre de 2019	1,21%	0,37%	
<u>ICTC</u> Septiembre de 2019	0,47%	0,41%	
<u>ICTIP</u> (II trimestre de 2019)	0,31%	1,1%	
<u>Desempleo</u> Septiembre de 2019	10,20%	10,22%	
<u>DTF (E.A.)</u> Septiembre de 2019	4,48%	4,50%	
<u>Dólar TRM</u> Octubre de 2019	\$3.433,31	\$ 5.522	
	Mes Actual*	Año Móvil*	
<u>ACPM</u> Noviembre de 2019	\$ 9.705	\$ 9.121	
<u>Gasolina Corriente</u> Noviembre de 2019	\$ 9.272	\$ 9.569	
Fuentes:	Banrep	DANE	UPME

*Precio Galón (Real y de Referencia para Bogotá)



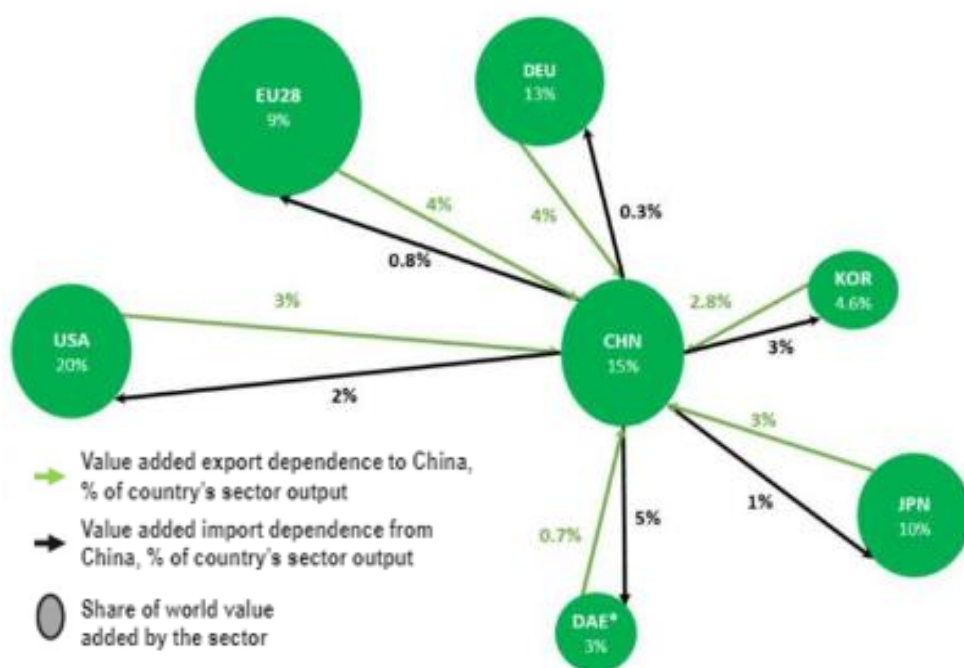
EFFECTOS DEL COVID-19 EN LA CADENA DE SUMINISTROS

El coronavirus o COVID – 19, así denominado por Organización Mundial de la Salud, ha tenido efectos importantes en las sociedades, además de generar impactos significativos en la economía mundial; ciudades aisladas, controles rigurosos en los puertos, restricciones en el flujo de mercancías, regulaciones en el tránsito de personas, alertas sanitarias, entre otras causales del pánico que está viviendo mundo por la rápida propagación del virus ha desencadenado en crisis para comercio internacional y el desarrollo de las economías. Según la Organización Mundial de la Salud, hasta el momento se han registrado más de 179.000 casos confirmados de coronavirus a nivel mundial, adicionalmente la OCDE advirtió que esta situación presenta el mayor peligro para la economía mundial desde la crisis financiera de 2008.

En relación con lo anterior, China es el país en donde se originó el virus, por consiguiente, es la nación que presenta mayor afectación en las actividades económicas y de comercio; el cierre de fábricas y medidas de prevención en los intercambios de mercancías, ha ocasionado pérdidas significativas en comercio mundial junto con las interrupciones en la red de valor de varios sectores económicos. Según la UNCTAC se espera que los países más afectados sean la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, con pérdidas de 15.5, 5.8 y 5.2 millones de dólares respectivamente. En las siguientes graficas representa el impacto de la pandemia en la cadena de suministros y en la producción mundial.

SUPPLY CHAIN ARE VULNERABLE

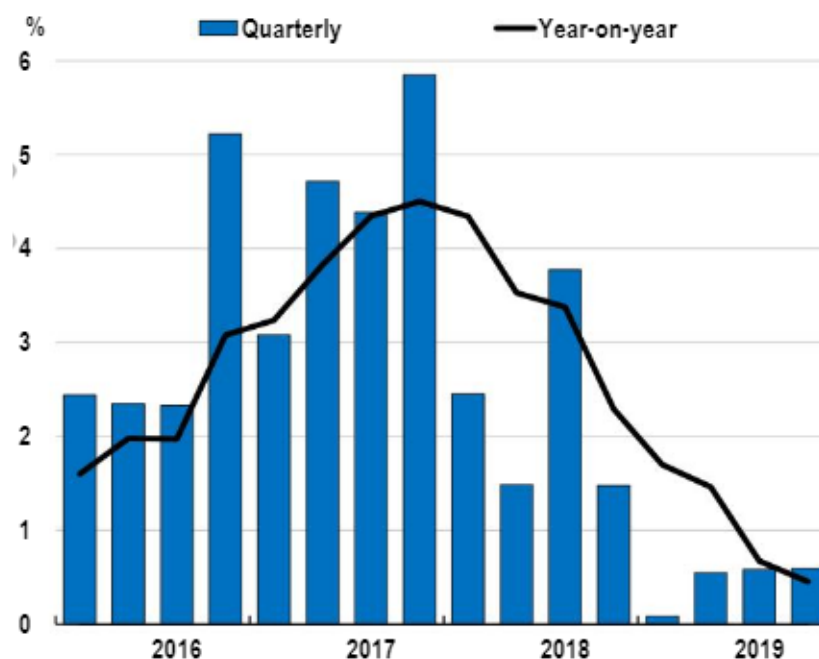
Transport equipment sector



Note: 2015 data. *DAE refers to Dynamic Asian Economies: Chinese Taipei; Hong-Kong; China; Malaysia; Philippines; Singapore; Thailand and Vietnam.
Source: OECD Trade in Value Added database; and OECD calculations.

MANUFACTURING APPEARED TO HAVE BOTTOMED OUT

Global industrial production growth

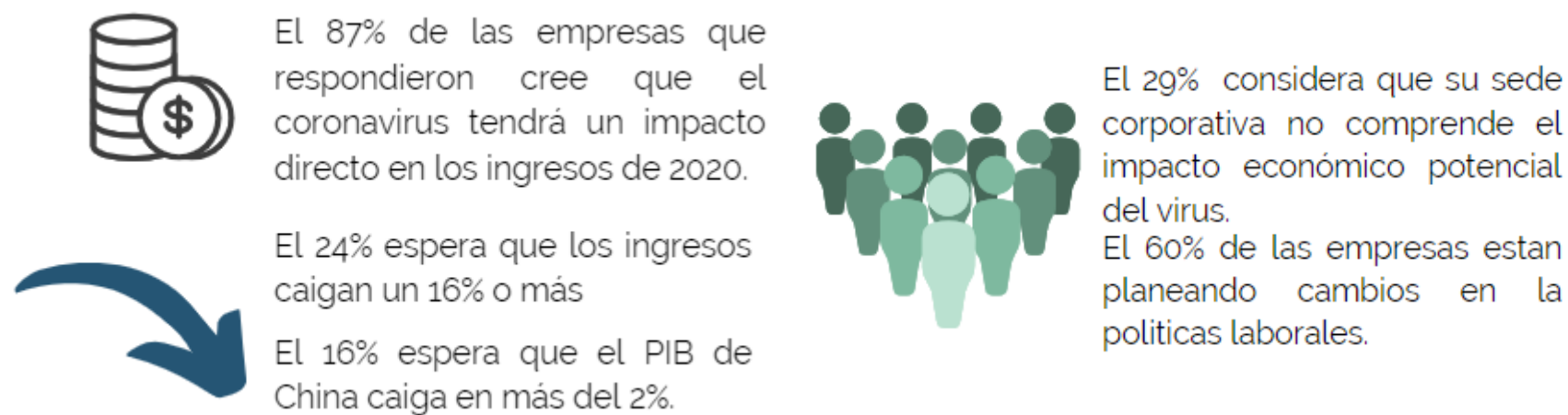


Note: RHS: The last data point is February 2020.
Source: OECD Main Economic Indicators database; Markit; and OECD calculations.

Por otro lado, las compañías globales y multinacionales se han visto severamente expuestas al riesgo en la cadena de suministro por la baja capacidad de respuesta por parte de los proveedores e impedimentos en la distribución de materiales hacia los clientes. Por ejemplo:

- Según Bloomberg Adidas estima una reducción en sus ganancias por medio millón de dólares, además en consecuencia de los cierres de eventos deportivos como las Olimpiadas y los juegos de la Eurocopa, la industria podría tener una desaceleración representativa.
- En palabras del Foro Económico Mundial Foxconn, el socio de fabricación de Apple en China, presenta retrasos en los procesos productivos, ocasionando pérdidas significativas por incumplimientos con el mercado.
- Algunos fabricantes de piezas automotoras ubicadas fuera del perímetro territorial de China, como Nissan y Hyundai, cerraron temporalmente la industria por inconvenientes en el aprovisionamiento de materias primas e insumos de la cadena productiva.

Adicionalmente, entre el 4 y el 6 de febrero la Cámara de Comercio de los Estados Unidos realizó una encuesta acerca del impacto y la relación del coronavirus con las actividades corporativas a 127 empresas ubicadas en Shanghai, China. Entre las preguntas se especificó el impacto esperado del COVID-19 en los ingresos de las empresas y el PIB de China, las políticas de trabajo y repartición del personal extranjero. Los resultados que se encontraron:



Por último, la gestión de las operaciones logísticas dentro de la cadena de suministros son clave para obtener resultados óptimos en la planeación estratégica de las compañías, la situación actual presentada por el COVID-19 influye de manera trascendental en los factores externos que impiden el comercio y el buen desarrollo de la red de valor. La nueva crisis mundial ocasionada por el coronavirus dejó en evidencia la dependencia de varios sectores industriales a nivel mundial con a la industria china. Por ejemplo, Wuhan, una ciudad subestimada en el comercio internacional y punto donde se originó el virus, es un “hub logístico” y centro de producción automotriz para muchos grupos internacionales, que por inconvenientes en una de sus fábricas generó percances a múltiples empresas en el mundo.

PICO Y PLACA AMBIENTAL - ALERTA AMARILA

En consecuencia de la contaminación del aire en la ciudad de Bogotá y Medellín, las alcaldías han desarrollado planes estratégicos para mitigar el impacto negativo al ambiente por parte sector transporte (uno de los sectores que mayores emisiones de CO2 emite). La creación de restricciones en el flujo de pasajeros y mercancía por medio de medidas transitorias como el “pico y placa” regulan el tránsito de vehículos dentro del perímetro del área metropolitana de las ciudades. En el marco de las regulaciones la gestión logística por parte de las empresas tiene que pertenecer al rango de horarios en que se habilite el tránsito de vehículos en las ciudades. Los actos normativos que incluyen las medidas mencionadas son:



- Decretos 077 el cual “modifica el Decreto 840 de 2019, en el cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de carga en el área metropolitana de Bogotá.”
- Decreto 078 de 2020 es el acto administrativo “por los cual se toman medidas transitorias y preventivas en las vías públicas en el Distrito Capital.”
- Decreto 0328 de 2020 “por medio del cual se implementan medidas adicionales preventivas de restricción vehicular dentro del periodo de gestión de episodios de contaminación atmosférica en el municipio de Medellín.”

La restricción transitoria a vehículos de carga con año modelo superior a 10 años en el área metropolitana de Bogotá, se desarrolla entre semana: en los días pares del calendario para los vehículos cuya placa termine en dígito par, incluido el número cero (0), y en los días impares del calendario para los vehículos cuya placa termine en dígito impar, desde las 6:00 hasta las 12:00 y desde las 17:00 hasta las 22:00 horas. Los fines de Semana: sábados, domingos y festivos se realizarán restricciones de manera rotativa entre las 5:00 y 21:00 horas. Esta medida será válida hasta que la alcaldía pronuncie mejoramientos en la calidad del aire en Bogotá.

BOGOTÁ					
Sábado			Domingo		
Primer sábado luego de la entrada en vigencia del Decreto (7 de marzo)	Semana 2	Rotación de placas en continuación a la semana 2 de vigencia del presente decreto	Primer domingo luego de la entrada en vigencia del Decreto (8 de marzo)	Semana 2	Rotación de placas en continuación a la semana 2 de vigencia del presente decreto
placa par	placa impar		placa impar	placa par	

- El evento que la semana incluya un día festivo, se aplicará la restricción correspondiente al sábado de la misma semana.

Por otro lado, la implementación, por parte de la Alcaldía de Medellín, de la restricción para la circulación de los vehículos particulares y de transporte de carga, junto con motocarros y motos, a partir del 11 de marzo de 2020, se divide en tres medidas principales explicadas en el siguiente cuadro. Cada una será efectiva teniendo en cuenta los informes técnicos respecto a la disminución de los aportes de PM 2.5 provenientes de agentes externos, a cargo Sistema de Alerta Temprana de Valle de Aburrá (SIATA). Los horarios están establecidos entre las 00:00 a las 23:59 horas.

MEDELLÍN		
	Días de rotación	Ultimo Número de Placa
Primera Medida	Miércoles (11 de marzo de 2020)	impar
	Jueves (12 de marzo de 2020)	par
Segunda Medida	Viernes (13 de marzo de 2020)	impar
	Sábado (14 de marzo de 2020)	par
	Lunes (16 de marzo de 2020)	impar
	Martes (17 de marzo de 2020)	par
	Miércoles (18 de marzo de 2020)	impar
	Jueves (19 de marzo de 2020)	par
	Viernes (20 de marzo de 2020)	impar
	Sábado (21 de marzo de 2020)	par
	Lunes (23 de marzo de 2020)	impar
	Martes (24 de marzo de 2020)	par
	Miércoles (25 de marzo de 2020)	impar
	Jueves (26 de marzo de 2020)	par
	Viernes (27 de marzo de 2020)	impar
	Sábado (28 de marzo de 2020)	par
Tercer Medida	Domingo (15 de marzo de 2020)	impar
	Domingo (22 de marzo de 2020)	par
	Domingo (29 de marzo de 2020)	impar

INFORMACIÓN DE INTERÉS

CONEXIÓN FÉRREA MEDELLÍN - URABÁ:

La sociedad PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA S.A.S. mediante agotamiento del proceso de Invitación Abierta estableció la necesidad de contratar con una consultoría especializada para realizar los “ESTUDIOS DS PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN VARCHA DE UNA LÍNEA FERREA ENTRE MEDELLIN Y LA REGION DE URABÁ”. Se resalta la importancia de la participación de todos los actores de la cadena de suministros para aportar al fortalecimiento del proyecto, por lo cual amablemente se extiende la invitación para que se vinculen a este proyecto de importancia estratégica para la logística y competitividad de nuestro país.



NACIONALES

[IIRSA](#)
[Superintendencia de Puertos y Transporte](#)
[DNP](#)
[CONPES 5239](#)
[ANI](#)
[INVIAS](#)
[LOGYCA](#)
[Policía Nacional](#)
[Infraestructura Visible](#)

INTERNACIONALES

[MIT Supply Chain](#)
[World Economic Forum](#)
[The World Bank](#)

[VER ESTADO DE VIAS ACTUAL](#) - [Marzo 13 de 2020](#)

Según información de la dirección de tránsito y transporte, hay **(8)** vías departamentales y municipales con cierres totales, **(39)** con cierres parciales o pasos restringidos y **(53)** con cierres programados o cierres temporales.